

PALMA DE MALLORCA

HORAS DE RESPAGO

Responde de los actos de la mañana... de la tarde... de la noche.

TELÉFONO N.º 27

Oficina: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

ESPAÑA... FRANCIA... ITALIA... ALEMANIA...

COLABORACION

La reforma hipotecaria

Las importantes reformas introducidas en la vigente ley hipotecaria por la ley de 21 Abril próximo pasado...

Creemos prestar un servicio a dichos interesados dándoles a conocer siquiera sea con meras indicaciones, lo más culminante de las disposiciones de carácter general que contiene la expresada ley de 21 Abril.

Se establece un procedimiento sumario, breve y económico, para la realización del crédito hipotecario, que va rápidamente a la subasta judicial de la finca, restableciendo la sana doctrina (perturbada por la ley de Enjuiciamiento civil) de respeto escrupuloso a la primera hipoteca, evitando que, sin consentimiento del acreedor, se despoje a este de su garantía, ni por venta judicial; verdadera heresia hipotecaria que se llevaba a cabo a título de un precedente rutinario de nuestro derecho antiguo, que atribuía a la subasta judicial el efecto de purgar la finca de toda carga de naturaleza real, que no fuese perpetua.

Se limita la hipoteca a lo exclusivamente inmueble, y lo pactado, como debe ser, haciendo abstracción de las rentas, objetos colocados en los edificios, y frutos, que, también, por igual causa se reputaban efectos al gravamen, cuando no pueden ser y considerarse más que como cosa mueble.

Se aclaran y completan las disposiciones relativas al tercer poseedor, a las hipotecas en garantía de cuentas corrientes, títulos al portador, y transmisibles por endoso, y las relativas a las inscripciones de títulos anteriores a su fecha, y a las de posesión y de dominio, como supletorias para aquellos propietarios que carezcan de título escrito de su respectivo derecho; y las respectivas a foros, tendencias, y derechos reales.

Se da completa autoridad, solidez y garantía a los asientos de los documentos extendidos en los nuevos libros, adoptando estas medidas: A.—Facilitando que la simple posesión se convierta en inscripción de propiedad sin necesidad de un juicio ordinario o declarativo como hoy precisa.

B.—Facilitando la inscripción de los documentos que no hayan sido inscritos, otorgando ciertos beneficios a los interesados. C.—Exigiendo que, dentro un plazo determinado, se trasladen los asientos de los antiguos libros, a los libros modernos del Registro de la Propiedad, bajo pena de quedar anudados de derecho, sin que, en lo sucesivo, puedan tener valor ni eficacia contra tercero, ni se haga constar en las inscripciones subsiguientes, ni en las certificaciones que se expidan.

También se restablece la buena doctrina hipotecaria respecto a las obligaciones de carácter real; no reputándose tales, las adjudicaciones en pago, o para pago de deudas, a favor de los acreedores, en herencias, quiebras o concursos, dejándose sin efecto la doctrina sentada por el Tribunal Supremo de Justicia en Sentencia de 23 Mayo de 1899 y 15 Octubre de 1903, que las consideraban derecho real, estableciendo solo una anotación preventiva, en su caso.

Como se comprende, todas estas medidas, tienen por fin, afianzar y aumentar el crédito territorial, limpiando las fincas de cargas, muertas muchas de ellas, que la deprecian sin razón, librando al acreedor, en caso de ejecución, de los enormes gastos de procedimiento, que, a veces, absorben su crédito, haciéndolo ilusorio.

Por lo tanto, entrañan suma importancia, y conviene conocerlas y aprovecharse de ellas, aquellos a quienes pueda interesar.

Mariano BLANCO.

Los Juegos florales de Barcelona

La poética fiesta de los Juegos florales ha tenido este año, como otros para Mallorca, excepcional interés. El poeta premiado ha sido nuestro Alcover; la Reina de la fiesta una distinguida dama de esta ciudad; la se-

ñora Calvet de Haro, y otro poeta mallorquín, el Sr. Ribet, también ha visto premiado su trabajo.

La poesía del Sr. Alcover que obtuvo la flor natural fue leída por nuestro distinguido compañero Miguel S. Oliver. Fué el Sr. Alcover proclamado Mestre en gay saber, por haber obtenido los tres premios ordinarios que señala el Reglamento.

He aquí la hermosa y sentida composición:

A la vora del Tàmesi

LLETRA D'UN MÚSIC

Picadilly (i) me canta y me festeja; La magestat del Tàmesi pregona que pòs una harpa d'àngel, y m'espera un artil en l'orquestra del Empiri. Ja ho veus, el Nort també sab engrescar-se; el paludisme líric que jo creya contagi mitjornenç, també entebana pobles de ronyó còs...

«Era en el moll de Palma, En el silenci de la nit els vaixells dormen y ronquen. P'el finestró d'una taverna oïa l'harpista, badocant, baf de paella. —(Minyó, que fas aquí— passant li diuen amb veu viciosa uns mariners noctàmbuls, fent sonar com esclops les botes d'aigua. El allargà la gorra de capitàire. A bordo se l'emporten, y l'assenen a la roldada de la gent de proa, que buida la cassola fumejant. Cantà, llavors, esperrantant les cordes, himnes garibaldins, mes s'acalucaren sos ulls poch a poch y va rendirse de son a un recó. La nit avança, el capità pujà a n'el pont, dona ordres, supla la nau, y desplegant les ales llenega suument. Ningú s'adona del infant adormit. Quan se desperta, lluny ja de la ribera, en plors esclata; pero la reflexió, fènix mestressa del seu cor encongit, prest los aixuga. «Té mare, té família qui l'anoyi? ¿No hi ha galleta y bacallans a bord? Donchs a viure, s'ha dit, y abans d'una hora s'es avesat a la novella vida.» «Tres dies el vaixell a tota vela va navegar. Llavors, l'ala furienta del equinoccio, rebatent, el duya a una illa del mar gran. Allí reposa. Repiquen els martells damunt el coure del seu lloç, inclinat, qu'al sol flameja. Per la costa, el pilot apunta el rifle a l'ull del drach que guayta dins l'herbatge del rieró. Sobre l'arena el músich distreu l'avortiment, y sos arpegis l'involaada solet commouen. Tal volta, ulls a milers l'espian ara dins el fullam espès. Canta; y de sobre l'esglay d'una visió la veu li glassa. Demunt el caire del penyal, jaenta, una dona, tota ulla, negra y desnuda, de colzes en la roca, y entre els llabris uberts, com el rellu d'una ferida, mostrant l'ivori de les dents, immòvil mirava l'Europeu, y el so bevia fins que, trencat y gemegós, va perdre's. Encarnació de la natura verge, ànima d'un mon nou, tendí divina d'un bressó de marisch que sent, obrintse, del primé raig de llum l'esgarriansa...»

«Fou no més un instant, pero perdura visible com el foc en la llunyaría fosca del temps. El saboyà va creixer; rebé còfones de les urbs, y lletres perfumades rebé de les mans blanques; mes, entre dama y cavaller, una ombra d'ulls radiants y nudat oscura, s'interposava, refredant l'ídill, com sortilegi ensenyori del núdrech que conegué l'esfínx... Y aquest es l'homenaje que trió ay, electrificant l'Olimpe de l'alta aristocracia londinesa.

Això diu la llegenda. Mes ignora lo que contarte vull. Segueixme, Vessa d'escuma de beltat y d'opulencia la sala enlluernant del gran teatre. Prínceps, ministres, almirants y ledyes de colles de císne, alabastrins, m'esperen. Sobre les plomes que decoran l'auria boirina de cabells, trenats per nimfes d'helenica avior, hi plana el geni que'n tots els mars el lleopart reflecta. Això es el pobre rey; ara son barbres els que ho forem ahí. Cal ajupirnos davant els lords superbs que fruirien el pler, si fos possible, d'escollirse com a rellotjes vius a sí mateixos, oint el circular de la sanch propia. Arens a n'el prosceni ab reverencia m'inclin, y la primera melodia fada s'emuny. Arronsa les espalles l'honorable senat. Per anaridiro, a mon reculliment deman auxili; a chuch els ulls per isolarme, vòla llibert mon esperit, passa l'Atlàntich, toca amb ales de foch la palpatina negra de l'africana qui m'espera, com la flor a l'insencie, en lit de roca, obrint els parpals a la nit del'arpiach. Bech en sos ulls inspiració, la febre corre dels dits als filaments de l'harpa, que's plor y ritme y càntich y deliri, pòs de crestall, bromera d'armonia, ona morenta, brollador d'espurnes... «Quin soroll m'interromp! Es qu'aplaudeixen. L'entusiasme ha esclatat. Ab reverencia m'inclin, la ma en el pit; mes en la fosca

Arteria central del barri més esplendit y pòster de Londres.

del cor, intimament, bech l'ironia, qu'es filtre d'immortals, com qui s'amaga en el celler dels Deus y a furt amolla el grito de la bota més selecta.

Joan ALCOVER.

La Englantina d'or la obtuvo don Eduardo Girbal Jaume por su poesia La fi del Almogàvers.

La viola d'or y argent la obtuvo don Juan M. Guasch, por su colección de poesias Poemet de claustre, de la que ofrecemos el siguiente fragmento:

La cuca de llum

Lliri blanc espolsa un raig de perfum y cau en la molsa la cuca de llum.

Esmeralda viva d'aquest jardí vell jo t'ingues captiva en l'or d'un anell!

Tenint—li diria al Pastor Mitrat. y'l Bisbe duria sobre'l guant morat.

La gent ab veu forta faria—Senyor! quin anell que porta tan plè de claror!

Y'l Bisbe riuria! y al nà a benehí tothom sentiria perfum de jardí!

Joan M. GUASCH.

A continuació reproducimos un fragmento del trabajo del Sr. Ribet que obtuvo un accésit a la Copa Artística.

Lliris del camp

(FRAGMENT)

Seguirem aquest camí molts dies encare y arribarem a una cova. De sa boca li emanava un efluvi de temple. Ferem la senyal de la creu y entrarem dins la crypta. Una besada fresca de penumbra nos rebé a la entrada. Nigú hi havia dins. Una olor embauadora invadía deliciosament els nostres membres y anegava per estones les pupiles flotants.

Renovellats y vigorosos, dins aquella soporosa infusió, sortirem de la Cova y alsant els ulls, mirarem en vers l'Orient. Y veus aquí que veuen venir una figura humana. Feya via, amb afany senil; y el cabells del cap, volant a l'aura capvespral del desert, blancs com la llana rentada, li tapaven tot el còs. Quant de lluny nos vegé, se tirà en terra y diu: «Si sou de Deu, acostauvos a mi tot fent la senyal de la Creu; si sou del diable, fugiu que jo som un pobre sirvent de Deu.» Nostres li diguerem: «Mes tots beneficoms, oh Pare Sant! Sirvets nos també de Jesucrist y renunciant el mon, ens ferem monjos.» Quant sentí això se'n vengué fins a nosaltres, y elevat al cel ses mans tremoloses, pregà largament: llavors se redressà y decantantse els cabells de davant els ulls y la cara, ens beneí. Sa barba era d'argent, caudalosa com un regueró d'abril. Sa façera la faç d'un àngel, d'un àngel de mil anys que fos torat vell. Era com un arbre plantat devora una correntia d'aigua y havia dades cent anyades fruyteres a Crist, l'hortolá del desert. Ja no podia obrir els ulls a causa de la senectut extremada: les celles, aspres, los hi tapaven: les ungles de ses mans y de ses peus li havien crescut sense terme: sa veu era feble com si sortís d'una profunditat insondable; sa pell era ruada y dura com la d'una tortuga y sos genolls eren com a genolls de camell.

Llavors, amb llàgrimes als ulls y amb tremolar dins la veu, digué: Benvinguts, germans! Y d'ahont sou? Per quin camí sou arribats fins aquí? Contaume que fa la rassa humana. Que fa la te dels cristians? Digueu-me, les dificultats del llarguíssim camí y comment teniem en cor d'anar fins allà ahont el cel se té amb la terra. Y ell nos digué: No es possible qu'arribi al Paradís cap home mentres duga l'cilici de la carn y el sach feixuch d'aquesta mar talitat. Jo també, pobre de mi pecador, hi volguí anar algún dia... pero una nit l'àngel del Senyor m'aparegué, no lluminós com altres vegades, sino roent d'indignació y me digué: «No t'atrevesques a passar mes envant y no vulgues tentar el Senyor. D'aquí al Paradís ahont Adam y Eva moraren en delícies, hi ha vint milles. Davant el Paradís hi posà 'l Senyor un Querubí roent amb un glavi de flama vincladissa perquè 'l servàs inviolat de petja humana. Del peus fins a la cinta 'l Querubí té figura d'home: el pit dur y serrut com el pit d'un llés: els bras llamegant com el vidre.»

Llavors jo, miserable pecador Teofil y mos dos germans Sergi e Higin, el cap cilí y el genoll a terra, adoràrem els incomprendibles camins de Deu.

Ell nos digué: Jo 'us prech, dilectíssims, que sortigueu poch de la cella y esperéu. Tenc amb mi dos lleons qui de dia tresquen el desert y a la nit retornen a la cova: no sía cosa

qu'arribant inesperadament vos fassen mal. Sortirem. Rossos com un incendi, xirricant de dents y bramulant, vensels aquí! Arriben al home de Deu, li besen els peus y l'adoren inclinant la àurea crinera. Ell, pòsantos la mà demunt, les va dir: Fills meus, tres sants monjos son arribats del monastir de Mesopotamia, aquí. No 'is-e fassau donchs, mal! Entrarem; els lleons ens miraren ficsament amb els ulls d'òpal plens de mansuetut. Amb el sirvent de Deu ferem la sínaxis, y monjos y lleons menjarem en pacífica companya, aglans y herbes y beguerem aigua en silenci y en silenci y en temor de Deu. L'endemà demanarem! Nos atrevim a suplicar la vostra beatitut que nos conteu la vostra vida, d'ahont sou y quin nom teniu.»

«Jo som Macari de nom, nat y nòdrít en la ciutat de Roma, fill d'un noble varó molt pol-ient en la ciutat imperial. Passada l'adolescencia, mon pare, sense que jo hi consentís, me volgué mullerar. Cercà una donzella bella y noble y senyalá dia al casament. Preparat y decorat estava 'l talem, alta esperança de fills; invitada tota la noblesa romana, brillant de juvenut 'l esposada, y mon pare, jòys com may, exhortava 'ls invitats al pler del convit nupcial. Dances cadencioses s'envolvaven com una escuma y bullen al entorn de la taula y robaven els ulls y l'esment a tothom. Llavors jo vaig sortir d'amagat y vaig anar a casa d'una casta viuda y allà hi vaig estar set dies escondit. Ella cada dia anava a casa de mon pare; oia lo que de la meva fuga 'n deyen y m'no venia a contar. Mon pare me cercà per tot y sense esperança ja de trobarme, rompé en plor inconsolable. El dia qui feya vuit, prenguí comiat de la viuda y vaxí sortint al carrer. Vaixé encontrar un home, amb augusta diadema de senectut, que com qu'estigués aparellat per un llarg viatge. Ahont anau, bon vell? Vaxí alià non vulgues anar tu; jo conech tots els camins.» Partírem. Feyem nit a les cases avinentes: captivem el pá de cada dia. Arribàrem també al lloch de torments al freu angost per hont vosaltres sou passats. Un dia, mentres reposavem en col-loquis mutuais, descomparegué el beit company. Indecís, sense camí ni sebre per ahont pendre, vaig caure en terra y vaig esclafir en plor sense conhort. Y veus aquí que'm compareix dins una viva clariana de glorificació el vell de florida canicie y me diu: «No hages por! Jo som 'l arcàngel Rafel enviat a ton adjutori y fins aquí t'he conduit per manament del Altíssim. El Senyor ha prosperat el teu camí. Passares el lloch de les tenebres, el lloch de torments, y penes, arribares a la llum y a la font d'aigua y amb ulls mortals véres el lloch dels justs. Aixa t'y camina.» Y dit això, talment com aparegué, així desaparegué.

Confortat, reprenc el camí. Lluny, molt lluny veig una onagre y li dic: Onagre, Deu te guard. Per Jesucrist, Fill de Deu viu qui te creá, jo te conjuro a que'm mostris el camí que tenc de seguir! L'onagre adalerat vé cap a mi, m'adora y se'n entra per un caminó entafurat. Dos dies caminàrem així en bona companya, onagre y jo. El dia qui feya tres vèrem un cervo de meravellosa grandaria: l'onagre'n tengué por y fugí. Llavors vaig conjurar, el cervo: Jo te conjuro en nom de Deu viu que'm mostris un camí! L'animal acaladilment, adorant, la corona ardorosa de son front: entrá dins una via estretíssima y tres dies caminàrem en gentia companya, el cervo y jo. Al dia quart encontràrem un drach immens y terrible allargat en mitx del camí. El cervo ne tengué por y fugí. Llavors, jo armat amb la senyal de la santa creu, vaxí dir al drach: Tem Deu omnipotent y no'm fasses mal! El drach s'adressà terriblement y me digué amb veu humana: Avina sense temor, oh gloriós Macari, sirvent de Deu Altíssim: l'arcàngel Sant Rafel qui té encadenats els monstres dins abismes me va manar que te sortís a camí y t'acondusís al estatge que Deu t'ha preparat. Quatre dies fa ja que t'esper.

Homenaje a Aguiló Otro aspecto tenía la fiesta del domingo en Barcelona altamente interesante para Mallorca: el homenaje a Aguiló. He aquí como da cuenta del acto la prensa de Barcelona: «La comitiva oficial se dirigió desde la Casa Lonja al Parque, en cuyos jardines debía tener efecto la inauguración del monumento a don Mariano Aguiló, el cual ha sido emplazado en las cercanías del lago, teniendo por fondo un macizo de árboles, sobre el cual destaca el busto en mármol del poeta glorificado, obra del escultor Arnau. Gran parte, sino todo, del concurso que había asistido a la fiesta de la Casa Lonja se apiñó también en aquellos alrededores. En sitio de preferencia vimos a los señores don Angel y don Plácido Aguiló hijo y hermano respectivamente del

insigne literato y los demás individuos de su familia señores don Isidoro Aguiló don Luis Cortés, don Calixto y doña Luisa Piña y Aguiló y doña Trinidad y doña Josefa Aguiló.

Asistieron también al solemne acto; el Ayuntamiento en corporación presidido por el alcalde, Sr. Bastardas y constituido por los concejales Sres. Puig y Alfonso, Durán, Fuster, Galí, Rogent, Rahola, Peris, Rovira y Cararach y el señor Janer en representación del secretario, los señores don Angel Guimerá, don Narciso Oller, don Ramón Picó y Campomar, don Teodoro Lorente, la Reina de los Juegos Florales, señora Calvet de Deharo, la presidenta del jurado de los Juegos Florales, doña Dolores Moncedrà de Macià, don José María Roca, don Miguel de los Santos Oliver, don José Puig y Cadafalch, don Francisco Matheu, don Buenaventura Basegoda por la Academia de Bellas Artes, don José Cabot, don Francisco Tobella, don Pelegrín Casades, don Raimundo de Abadal, don Santiago Gubern, el canónigo Colell y los señores Sansalvador y Pirozzini.

El canónigo mossén Colell, en nombre de la comisión ejecutiva ofreció al Ayuntamiento como representante de la ciudad, el busto erigido a la memoria del insigne Aguiló, diciendo que para su entrega no podía escogerse fecha más adecuada que la de ayer, por coincidir con la celebración de los Juegos Florales, ya que Aguiló, patriarca de las letras catalanas, vidente de su natural renacimiento y padrino de los Juegos Florales, rendía culto ferviente a dos fechas, que marcaban los hechos que más impresión le habían producido, la del aniversario de la muerte de su madre y la de la inauguración de los Juegos Florales.

Ensalzó la personalidad literaria de Aguiló y terminó diciendo que el homenaje que al apóstol de las letras catalanas le dedicaban sus discípulos, lo ponían bajo la salvaguardia del Ayuntamiento.

Seguidamente el alcalde accidental señor Bastardas recorrió el lienzo, con los colores de la bandera catalana, que cubría el busto.

En el pedestal que sustenta a éste figura la siguiente dedicatoria «A Mariano Aguiló.—1825-1897» y las leyendas «Poble que se llengua cobra—s' recorda a sí mateix.» Los ulls que la mort aciuca—los bada l'eternitat.»

La sección de señorías del «Orfeó Catalá», entonó acto seguido las canciones: «Les damas d'Aragó» y «Nit de vetlla.» Don Teodoro Lorente, que ostentaba la representación de la sociedad valenciana «Lo Rat Penat», pronunció un sentido discurso manifestando que todo lo que haga Cataluña para honrar a sus poetas cuenta con la adhesión fraternal de Valencia. Y si todos estos actos nos son gratos, añadió, el que hoy celebramos nos lo es mucho más, ya que se trata de enaltecer la memoria de Aguiló a quien consideramos como padre del renacimiento valenciano.

Expuso los eruditos trabajos de bibliófilo que realizó Aguiló en los archivos de Valencia, afirmando, que sin regatear su importancia, considera que la tiene mucho mayor la labor que hizo infundiendo el fuego patriótico a la juvenut. La poesía, dijo, quedaba abandonada como hogar apagado, y Aguiló revivió su llama que no se apagará jamás.

El señor Picó y Campamar, en nombre de Mallorca, se asoció también al homenaje, leyendo un discurso, agradecido a Barcelona el acto de glorificación que realizaba.

«Mallorca—agregó—no ha olvidado ni olvidará nunca que fué redimida con la sangre de los bravos Moncadas y bautizada con las lágrimas del rey Conquistador. Recuerda seguidamente a Ramón Llull, que dice hizo de la lengua catalana el verbo de la Filosofía y a fray Angélico Turmeda, y de Aguiló, dice luego que fué enviado por Mallorca a Cataluña para que luchara por levantar la patria catalana, que estaba enterrada entre las ruinas de su pasada grandeza.

El fué quien resucitó la lengua, y vuelta a nueva vida la lanzó a los brazos de Verduguer, que estrechándola contra su pecho, besándola amorosamente, la rejuveneció volviendo la luz a sus ojos, a sus labios y a sus mejillas los frescos colores de juvenut, y a su cuerpo la gracia, la esbellez y el airoso andar de la vida saludable y joven... En nombre de Mallorca, mil gracias a Cataluña por el monumento levantado a la memoria de su hijo, gracias también a su hermana Valencia que en la persona de Lorente ha venido a honrarlo y gracias a todos los aquí presentes... Y tu, mármol que has tomado el parecido de aquél que fué mi maestro y maestro de todos nosotros, serás padrón glorioso que diga a las generaciones futuras que Mallorca es Cataluña, como otros monumentos que aquí mismo se levantan, dirán a nuestros hijos que la patria catalana se extiende hasta más allá de Valencia y de los Pirineos, hasta donde se levanta la «Torra dels Trespins, bregol de l'alt en Jaume.»

El alcalde accidental señor Bastardas cerró los discursos. Los oradores hablaron en las lenguas respectivas de las regiones que representaban.

El señor Alcalde ha publicado el siguiente edicto: «El señor Presidente de la Junta organizadora del concurso de ganados que debe celebrarse en esta ciudad durante los días 29, 30 y 31 del actual y 1.º de Junio próximo, ha remitido a esta Alcaldía varios ejem-

plares del reglamento, programa y matrículas de inscripción, y deseando contribuir al mejor éxito de dicho concurso, anuncia al público para que llegue a conocimiento de los ganaderos de este término municipal que deseen tomar parte en el mismo; que en la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento les será facilitado un ejemplar de la matrícula de inscripción que de conformidad con lo que previene el art. 4.º del reglamento deben presentar antes del día 23 del corriente, como así también otro ejemplar del reglamento y programa citados.»

En un día como el de ayer es necesario si se quiere conservar la atención a la luz eléctrica que se tome la precaución de tener el fluido a disposición de los abonados a hora oportuna.

En algunos talleres tuvieron que suspender los trabajos por falta de alumbre.

Con motivo de cierta consulta elevada a la Superioridad sobre si procede reclamar gastos de viaje por la visita de apertura de farmacias, además de los derechos fijados en la tarifa de emolumentos sanitarios, en los casos en que la farmacia visitada se establezca, fuera del lugar de la residencia de los Subdelegados, se ha dictado la Real orden cuya parte dispositiva, es como sigue:

1.º Que la aplicación del concepto 13 de las tarifas de emolumentos sanitarios aprobados por Real decreto de 24 de Febrero de 1908, no impide la del artículo 48 de las Ordenanzas de Farmacia, y la de la Real orden de 27 de Julio de 1882, en cuanto al abono de una peseta por kilómetro a cada funcionario de Sanidad que haya de concurrir a la visita de apertura de una Farmacia, ó a la inspección extraordinaria que se ordene, en los casos en que el funcionario salga del lugar de su residencia y en concepto de indemnización por gastos de viaje; y

2.º Que a esta disposición se le da carácter general, entendiéndose como de interpretación de la disposiciones interpetadas.»

En el Boletín oficial del día de ayer, se publica el Real decreto comutando a María Clapés Ferragut por destierro a 25 kilómetros de distancia del sitio donde cometió el delito el resto de la pena de dos años once meses y once días de prisión correccional que le falta cumplir, y que le fué impuesta por la Audiencia de esta ciudad en causa por delito de atentado.

Se ha constituido en esta capital la sociedad «Unión pescadora balear.»

Los fines de esta sociedad, tienen a que todos los aficionados a la pesca puedan dedicarse a este sport de la mejor manera posible.

Se propone la sociedad fomentar la pesca, y procurará ensanchar paulatinamente su esfera de acción.

Al publicar el programa del Concurso de Ganados en la sección 6.ª, clase 4, grupo 4, primera parte salió «Lotes de macho cabrío y tres ó más cabezas de cualquier raza, de dos a tres años», cuando debía decir de dos a cinco años.

Por agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se ha apresado en Lluchmayor, un carro con caballería y 3 bultos de tabaco de contrabando, y en Santa Margarita dos bultos más del mismo género.

Ayer por la mañana ocurrió una riña entre dos individuos en la calle del Socorro, resultando uno de los contendientes, con ligeras contusiones.

El agresor fué puesto a disposición de la autoridad competente.

Han sido puestas a disposición del Juzgado, dos mujeres por escándalo promovido en la vía pública.

El señor Lacierva ha dirigido una real orden a la junta central del censo, disponiéndose que se aplique la sanción de la ley electoral, contra quienes no hayan cumplido las obligaciones de votar.

El Alcalde ha multado a varios muchachos, por travесuras cometidas en la vía pública.

Por el Juez de Instrucción del distrito de la Catedral, se cita, llama y emplaza a Pilar Martínez (a) La Rubia para que en el plazo de diez días se presente en dicho Juzgado a declarar en la causa que se le sigue por el delito de estafa.

En la casa de socorro fué curada una niña que se había caído en su casa, produciéndose algunas contusiones.

MUCHACHO de 13 a 15 años, se desin buenas referencias. Dirijirse Tricuat, (Dentista), Peñares, 102.

TEATRO PRINCIPAL

Acontecimiento artístico Diez únicas funciones de Opera

Lohengrin - Aida - Carmen - Tosca - Il Profeta y Thanhaüsser

Maestro Director: J. LAMOTE DE GRIGNON, Debut 20 de Mayo LOHENGRIN, por VIÑAS

De interés para el Comercio

De la Cámara Oficial de Comercio, de esta ciudad, hemos recibido una comunicación, dándonos cuenta de la instancia que dicha importante entidad ha dirigido al señor Ministro de Hacienda pidiendo que, en el proyecto de reforma de la Contribución Industrial, sea clasificada Palma en la base 3.ª de poblaciones, en vez de serlo en la 2.ª, a los efectos tributarios de la tarifa 1.ª y Sección 3.ª de la cuarta, como se indica en aquel proyecto.

Acompaña a la comunicación un extracto de la instancia mencionada y otro relativo a otra instancia que la misma Cámara dirige al Ministro de la Gobernación referente al proyecto de Comunicaciones marítimas, en lo que afecta a Baleares.

Solicita la Cámara de Comercio nuestro apoyo en pró de dichas instancias y nos invita al propio tiempo a una reunión de las clases interesadas, que tendrá lugar en breve para pedir mancomunadamente al Gobierno la resolución favorable del asunto, y a los representantes en Cortes, mayores, que apoyen su gestión.

Al aplaudir, cual merecen, las nobles iniciativas de esta Cámara de Comercio, que estimamos altamente provechosas para Mallorca, le ofrecemos nuestro decidido apoyo, para el logro de sus justas aspiraciones.

De Sociedad

De Barcelona y en el vapor «Baleares», llegaron Mr. Herard, don José Ribas, don Fernando Frigola, don Andrés Revés, don Ramón Cícut, don Manuel Llaveras, don Miguel Morell, don Ramón Estrany, don Gabriel Darder, don Miguel Lopez, don Miguel Amengual, don José Palmer, D. Juan Molat y don Antonio Llorens.

Ayer salió para Alicante en el vapor «Lilio», la Compañía dramática Palma-Reig, que ha trabajado en el Teatro Lírico.

En el vapor «Baleares» llegó ayer de Barcelona, el señor Marqués de Bellpuig.

Entre los pasajeros que se embarcaron ayer en el vapor «Lilio», figuraban D. Manuel Gonzalez, don Vicente Alcover, don Victor Flores, don Jaime Oleza y don Gonzalo Arnica.

Ayer recibimos la grata noticia de que había sido aprobado en el primer ejercicio de las oposiciones a Notarías que se están celebrando en Madrid, nuestro amigo el joven abogado de Alaró don Jaime Gelabert.

Estaña de relojes en Bunyola

La guardia civil del puesto de Esporlas da cuenta de que se le presentaron los vecinos de Bunyola Juan Cañellas y Miguel Mestres manifestando que un sujeto desconocido, que había dicho ser vecino de Esporlas, le habían entregado varios relojes para componer sin que hasta la fecha hubiera vuelto a aparecer.

En su vista se puso a practicar las oportunas diligencias que dieron por resultado la detención del vecino José Valero, en cuyo poder le fueron ocupados 16 relojes, una bicicleta y 37 pesetas en metálico, sin que pudiera justificar su procedencia.

En su vista fué detenido y puesto a disposición del Juez competente.

Audiencia

Causa por asesinato frustrado.—El exvulgante de la calle de los Olmos

A las once de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de Derecho para ver y fallar en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Miguel Ramis Gregorio acusado del delito de asesinato frustrado.

Representó el ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

El procesado estuvo defendido por el abogado don Jerónimo Pou.

Abierta la sesión y previo el sorteo de los señores Jurados el Secretario dió lectura al hecho de autos.

Seguidamente se procedió al examen del procesado.

Dijo llamarse Miguel Ramis, casado, vecino de esta ciudad.

A preguntas del Fiscal dijo que el día 9 de 1938 prestaba los servicios de guarda-particular nocturno de las calles del Carmen, San Elías, Misión y Olmos.

Que en la misma fecha prestaba también iguales servicios en la citada calle José Pons con quien estaba enemistado.

de las once pero que el Pons no quiso escucharle y que en su vista se fué a dormir.

Negó que intentara matar al Pons ni menos que le tirara un tiesto desde el tejado de una casa vecina a la suya.

Negó que amenazara al referido Pons diciéndole que le mataría.

Añadió que estando ya en la cama oyó que llamaban y que su esposa no le dejó salir ante las amenazas que proferían desde la calle varios individuos; que más tarde oyó la voz del cabo de la guardia municipal señor Gilet y enseguida abrió.

Dijo que ni en su casa ni en el tejado de la misma hayan tenido tiestos con flores.

A preguntas de la defensa dijo, que diariamente se veía insultado por el guardia Pons y una cuadrillita que se juntaban con este.

Dijo que ignoraba si su tejado se comunicaba con el de la casa vecina pues desde el suyo les separaba una pared de bastante altura.

Añadió que en la escalera de su casa existen grandes ventanales que permiten que desde la calle vean al que sube y baja por la misma.

Prueba testifical

Como testigo compareció el perjudicado José Pons Roselló quien manifestó que estaba enemistado con el procesado.

Que la noche del día 7 de Octubre del año último, serían las once, se encontró con el Ramis en la calle de San Elías quien le siguió diciéndole que quería hablar con él; que no hizo caso del ruego y entonces le insultó diciéndole que lo mataría.

Que el Ramis se metió en su casa y él siguió hasta la calle de los Olmos situándose frente a la casa conocida por «Can Pericás», y estando en dicho punto vio caer una maceta junto a él sospechando que se le había tirado el Ramis desde el tejado de la casa de enfrente conocida por «Can Panse».

Que se dirigió a la esquina opuesta y pudo oír aún las pisadas del Ramis que bajaba por la escalera de su casa.

Añadió, que con el ruido acudieron varios vecinos y juntos fueron a llamar a la casa del Ramis negándose la esposa a abrir diciéndole que su marido no estaba en casa.

Dijo que no vio quién tiró la maceta ni tampoco le ocurrió a pesar de oír pasos, ir a ver si era el Ramis.

Antonio Benito García.—Dijo que era amigo del Pons y que en la noche de autos vio que este era seguido por el Ramis oyendo que le decía *te tengo que matar*.

Añadió que entró en su casa y al poco rato oyó ruido como de haber caído algo; que salió enseguida y vio una maceta junto al sitio donde estaba el Pons, quien le manifestó que se la habían tirado desde el tejado de *Can Panse*.

Juan Roig Bisquerra.—Este dijo que oyó ruido de haber caído un cuerpo duro en la calle y pudo ver en el tejado de la casa de *Can Panse* a un hombre alto, delgado y vestido de negro.

Dijo que ignoraba quien había tirado la maceta.

Pedro Fullana y Antonio Quetglas manifestaron que el Pons les manifestó que el Ramis le había tirado la maceta; que con el Pons y otros fueron a llamar a la casa del Ramis negándose su esposa a abrir, diciendo que su esposo no estaba en casa.

Que en su vista fueron a buscar al cabo Gilet y que, al regresar, a las voces del referido cabo se abrió la casa.

José Sastre.—Dijo que la noche de autos estando en la calle de los Olmos oyó decir que el procesado había tirado una maceta desde un tejado; que le pareció ver la silueta de un hombre que saltaba desde el tejado de la casa denominada *Can Panse* al de la casa que habita el Ramis; que al dirigirse a la casa de éste le pareció oír pasos de alguien que bajaban por la escalera y que oyó ruido como de abrir y cerrar una puerta.

Como testigos de la defensa comparecieron: Ramón Gomila Rotger, quien manifestó que tenía en buen concepto al Ramis. Que era público que un grupo de amigos del vigilante Pons tenían interés de que desistieran a éste y para ello molestaban continuamente al Ramis.

Monserrate Vich.—Hizo iguales manifestaciones que el anterior.

Andrés Villalonga.—Dijo que es el dueño de la casa *Can Panse* y que jamás en el tejado de la misma ha habido macetas; que si bien su casa linda con la del Ramis difícilmente pueden pasar de un tejado a otro por existir varias paredes y otro tejado en medio, un metro y medio más alto que los demás.

Marcelo Vicens, Juan Magraner, Juan Martínez y Jaime Salamanca manifestaron que ellos tienen en buen concepto al Ramis.

Gaspar Ballester dijo que sabe que unos amigos del Pons incitaban para que insultase al Ramis.

Salvador Gelabert, afirmó que los amigos del Pons provocaban al Ramis contra aquél para hacerles reír.

Informes del señor Fiscal

Las partes mantuvieron sus conclusiones y en su vista el Presidente concedió la palabra al señor Fiscal.

El señor Pascual empezó su informe diciendo que era su deber esclarecer las cosas para que triunfe la verdad de los hechos, haciendo que aparezca la verdad para que la vindicta pública quede satisfecha.

Analizó los hechos y con fácil palabra sostuvo que el procesado tuvo intención de matar al Pons, probándolo los continuos disgustos que tenían y las amenazas que el Ramis había proferido poco antes de ocurrir el hecho contra el Pons, diciéndole *te tengo que matar*.

Sostuvo que la maceta fué lanzada por el Ramis desde el tejado de la casa *Can Panse*, y que al lanzarla tuvo intención de matarle y por consiguiente el de-

lito debía ser calificado de asesinato frustrado.

Terminó pidiendo para el procesado un veredicto de culpabilidad.

Informe de la defensa

El señor Pou dijo que en primer lugar faltaba determinar la existencia del delito, pues ni del sumario ni de la prueba quedaba comprobada su existencia, sino que lo que resulta es que el tiesto fué tirado desde muy poca altura.

Demostró que era imposible ir de un tejado a otro demostrándolo con una amplia explicación de un croquis que presentó.

Refutó los indicios en que había fundamentado el Fiscal su acusación y terminó pidiendo para el procesado un veredicto de inculpabilidad.

Segunda sesión

A las cuatro de la tarde se reanudó la sesión.

El señor Presidente hizo un amplio resumen de los hechos pidiendo al Jurado un veredicto arreglado a su conciencia.

Seguidamente dió lectura a las preguntas que se sometían a la deliberación del Jurado, retirándose éste a deliberar.

Veredicto y sentencia

Este fué de inculpabilidad y en su consecuencia el Tribunal de Derecho, dió sentencia, absolviéndole libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

Señalamiento

Para esta mañana, a las diez y media, está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Antonio Marcé, acusado de ciento treinta y cuatro delitos de estafa.

Los aguaceros de ayer

Durante el día de ayer reinó en esta ciudad un tiempo en extremo lluvioso, como pocas veces.

A cosa de las doce y media cayó el primer aguacero que convirtió nuestras calles en verdaderos torrentes.

A las dos se repitió de nuevo la lluvia que fué torrencial durante más de una hora quedando limpias nuestras calles como pocas veces se vé.

La lluvia continuó aun que con menos intensidad durante toda la tarde.

También cayó una pequeña granizada.

Con motivo de las lluvias, quedaron inundadas varias casas del arrabal de Santa Catalina y de la parte baja de la población acudiendo en su auxilio uno de los bombillos del Ayuntamiento.

En un piso bajo de la calle de San Magin de Santa Catalina donde hay establecido un colegio de parvulos, fué tanta la cantidad de agua que se precipitó en la sala, que tuvieron que ser sacados los niños a brazos de algunos hombres que se apresuraron a salvarlos.

Que sepamos, no ocurrió ninguna degradación personal.

De las islas Inca

Hoy tarde hemos pasado a visitar la finca Can Antem, lindante con la calle de Lloseta de esta ciudad en donde ya es un hecho la construcción de una plaza de toros de alguna mayor capacidad que la de la capital.

Desde la mañana unos 40 operarios y ocho carros de transporte continuaban trabajando en la siega de los sembrados, derribo de los árboles y casita rústica, trasladando los terrenos del sitio que ha de formar el redondel hacia la parte baja de la espresada finca.

El solar ha sido adquirido por don Juan Ordinas, quien ha puesto en circulación 200 subvenciones de 60 pesetas cada una.

Según noticias han quedado agotadas en pocas horas las expresadas subvenciones, luego que el público ha visto comenzar las obras.

Durante todo el día véense numerosos grupos de curiosos que allí acuden, para presenciar las excavaciones y desmonte de aquellos terrenos.—C.

10 de Mayo de 1939.

Politica local

Interview con don Luis Martí

Las conversaciones políticas giran estos días alrededor de las relaciones entre don Luis Martí y los directores de la política republicana en Palma.

Conoció el resultado de la reunión del partido, h.mos creído de interés para el lector unas declaraciones de político de tanto relieve como el señor Martí, y éste, deferente a nuestro ruego ha contestado con las siguientes líneas:

«La reunión del sábado a juzgar por las manifestaciones de los señores Pou y García Orell es una sofisticación de la opinión republicana de Palma, y hay que advertir al público que no cometa el error de juzgar del todo por una parte numéricamente insignificante. Los asistentes no eran mas de 60, votaciones no las hubo, y el estacionario oficial amañado, contradictorio y capcioso.

En primero de mayo pedí al señor Pou, que convocara al partido en

asamblea provincial para consultarle sobre la conveniencia de adherirse al bloque de Moret-Melquialdes Alvarez y sobre la libertad que tuvieran los republicanos del primer distrito de votar la candidatura autonomista. La contestación del señor Pou fué convocar una junta municipal para hacerse otorgar un *bill de indemnidad*, conclusión 1.ª; para acordar una hipótesis, esto es, que yo me he separado del partido republicano, cuando le consta lo contrario, conclusión 2.ª; y para echar sobre una persona tan respetable como el republicano tan lleno de republicanismo don Antonio Villalonga y Pérez, la afirmación de que fué engañado como si se tratara de un niño, de una mujer ó de un rústico.

Esta reunión, pues, ni ha sido congruente con la cuestión anteriormente planteada, ni ha tenido otro objeto que escamotearla, ni está en las tradiciones republicanas, ni sus acuerdos son cumplidos para el partido.

De la mañana que se dió para redactar las conclusiones, tenemos una muestra en la 2.ª, en la que se afirma que el candidato de *L'Espurna* es clerical y antiliberal. De donde se habrá sacado esto?

El señor Quintana en su manifiesto se declara *autonomista* y en este concepto, y sólo por esto, solicita el sufragio de los electores. Si el señor Quintana es varón religioso, si es católico, en eso coincide con muchos republicanos y lo que es mas notable con muchos miembros del Comité de nuestro partido, y en la lucha electoral del primer distrito, aquella circunstancia, tan importante en otro orden de relaciones, era un mero accidente para los republicanos que le votaron; ni mas ni menos que el catolicismo de los candidatos republicanos del segundo distrito.

Está en el deber de los que dirigen el partido republicano, explicar a las masas que es eso de clericalismo y anticlericalismo, pues existe tal confusión, que es una temeridad emplear esos terminos como argumento de conclusiones prácticas. Para el insigne Costa, clericales son los liberales que hicieron posible la aprobación en el Senado del Convenio de Maura con el Vaticano, y clericales los republicanos que se arriman y pactan con los liberales.

Conviene además que los actuales directores del partido republicano dejen de emplear la trompetería progresista, que dejen en paz la *ola negra*, que destierren del vocabulario republicano las violencias verbales ya pasadas de moda y que suponen una cultura muy incompleta, y que en adelante se conviertan en nombres de hacer en vez de ser nombres de decir.

Cuando la Asamblea provincial se reuna, tratarémos de deshacer los errores perpetrados en la junta del sábado, y si el Sr. Pou no se atreve a reunirse, tendremos que tomar esa iniciativa y procuraremos que los asistentes sean mas de 60, que la presidencia sea imparcial y apta, que el orden del día sea conocido y discutido con anticipación, y que pueda servir de ejemplo para nuestros correligionarios.

Los conservadores de Felanig

Ha tenido lugar en el monte San Salvador de Felanig un banquete, con que el partido conservador de aquella ciudad ha obsequiado a los concejales electos. Reino en el mismo, según nos informa nuestro corresponsal, cordialidad, habiendo pronunciado entusiastas brindis el diputado provincial don Salvador Vidal y Valls de Padrnas, el Alcalde don Guillermo Puig, los señores, Rosello, Odraor, Bordo y otros, siendo muy aplaudidos. Dichos señores hicieron notar a provechosa labor administrativa del Ayuntamiento saliente, y excitaron a los nuevos concejales para que prosigan del mismo modo, no dudando que así lo harán.

Al terminar el acto y a propuesta del señor Vidal se acordó, por unanimidad, dirigir un telegrama de adhesión a su nustré Jefe don Antonio Maura. El banquete fué servido por Juan Gelabert, mereciendo justos elogios.

El partido conservador

El partido conservador ha acordado el nombramiento de comisiones de distritos para tener cuidado el cuerpo electoral.

Presidirá cada comisión uno de los miembros del comité del partido.

Se nos dice que del primer distrito ha sido encargado don Mariano Canales y del segundo don Enrique Sureda.

De estas comisiones formarán parte los concejales del partido en la del distrito por donde fueron elegidos y los socios del casino en la del distrito donde residen.

Obedece esta división del trabajo a poder cultivar la gran masa conservadora para las próximas luchas electorales.

Almacenes SAN JOSE SASTRERIA CAMISERIA NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO.—CONFECCIONES GRANDES NOVEDADES para la presente temporada PRECIO FIJO

EPISODIOS NACIONALES ESPAÑA TRÁGICA Por B. Perez Galdós PRECIO: 2 PESETAS De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2—Palma.

El Instituto Nacional de Previsión y las Cajas de Ahorros

La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación:

1.º Que se manifieste a la Caja de pensiones para la vejez y a la de Ahorros de León, la complacencia con que se ha visto la completa adhesión de estas entidades de previsión popular, al nuevo régimen sobre retiros obreros establecido por ley de 27 de febrero de 1938.

2.º Que asimismo se manifieste el agrado con que S. M. ha visto el ofrecimiento de la colaboración, que a los fines del Instituto Nacional de Previsión, han expresado las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad de Avila, Lugo, Valencia, Valladolid, Gijón, Zaragoza, Alcoy y Palma de Mallorca, y la Caja de Ahorros de Alicante.

3.º Que se comunique a las restantes Cajas de Ahorros de España, clasificadas como instituciones de beneficencia particular, la satisfacción con que vería que en la forma recomendada por la conferencia de 1934, procurasen prestar su concurso a la más amplia aplicación de la ley de 27 de Febrero de 1938, en beneficio de la elevada finalidad social y económica de dichas instituciones, de sus propios imponentes y, en general, de las clases trabajadoras de nuestra patria.

La admisión temporal de la hoja de lata

Reglas para su aplicación

Con fecha 3 del corriente mes se ha dictado por el ministerio de Hacienda una real orden que publica la Gaceta, dictando las reglas siguientes para la aplicación de la real orden de 18 de Marzo último, que concedió la admisión temporal de la hoja de lata en blanco para la preparación de envases de conservas destinadas a la exportación:

1.º Que los industriales autorizados para introducir hoja de lata en régimen de admisión temporal, señalen al solicitar la apertura de la cuenta corriente en la Aduana por donde hayan de tener lugar las importaciones, la Aduana habilitada por donde se propongan realizar las exportaciones, razonando en la instancia los motivos en que se funden, cuando soliciten que las salidas se hagan por distinta Aduana de la de entrada.

2.º Que la Aduana matriz, ante la que ha de formalizarse la petición mencionada en el punto anterior, quede facultada para comprobar y apreciar las alegaciones en que se funde la solicitud, y acordar lo que proceda, de cuyo acuerdo podrá recurrirse en el plazo de quince días.

3.º Que en la cuenta corriente que se abra a cada fabricante, se hagan los asientos del debe especificando el documento de adeudo de cada expedición, la fecha del despacho, el peso de la hoja de lata que ha servido de base para el aforo, el importe de los derechos pagados, el de 5 por 100 en peso y en derechos que se deduce por mermas y el líquido resultante en kilogramos y pesetas, que será el que se reconozca como crédito para las devoluciones.

4.º Que en los expedientes de devolución se refieran a trimestres naturales, comprendiéndose en cada uno todas las exportaciones realizadas por el reclamante en el trimestre anterior al que formule la petición, observándose en la substanciación las siguientes reglas:

Primera. Los industriales acompañarán a sus instancias, certificados de las exportaciones con especificación del número, clase, tamaño y peso de los envases y justificación de la llegada de las expediciones al punto de destino por medio de certificación de la Aduana extranjera, visada por el cónsul de España.

Segunda. El negociado que lleve la cuenta corriente respectiva, practicará una liquidación demostrativa de las exportaciones, fijando la cantidad total de hoja de lata que representen los envases exportados, é informará si existe crédito en la cuenta y si las exportaciones se han realizado dentro del plazo de un año, á contar desde la fecha de despacho de las expediciones no canceladas ya por devoluciones anteriores.

Tercera. El segundo jefe dictaminará en vista del informe y de los justificantes de llegada de expediciones al punto de destino sobre la procedencia é improcedencia de la devolución, con las observaciones ó reparos que sean pertinentes.

Cuarta. El administrador acordará la devolución que proceda y lo comunicará al delegado de Hacienda para que disponga el pago, notificándolo al interesado.

Quinta. Acordada la devolución, se señalarán en el haber de la cuenta las exportaciones reconocidas, por asientos

Las fiestas de Sóller

La triunfal entrada de las tropas del capitán Angelats, conduciendo prisioneras las huestes musulmanas, interesa siempre a la muchedumbre, que ocupa con gran anticipación las calles por donde debe verificarse el desfile.

Vencedores y vencidos disfrutaban al igual de las simpatías del público.

Apenas terminado el desfile de los guerreros, se celebró la procesión religiosa, para devolver la imagen de la Virgen de la Victoria al oratorio del Hospital.

El programa de la noche del lunes ha sido completamente igual al de las noches anteriores: iluminación general, música en los catafalcos de la plaza de la Constitución y paseo del Príncipe y suelta de un magnífico ramillete de fuegos artificiales.

Estos han sido verdaderamente notables, arrancando repetidas muestras de aprobación del numeroso público que ocupaba la espaciosa plaza.

Las fiestas terminaron con el disparo de una traca, cuyos últimos fuegos disparos fueron la señal de despedida de los festejos.

Durante toda la noche vióse en el recinto de la fiesta extraordinario gentío, que a poco de haber sonado los últimos disparos de la traca, fué dispersándose para dirigirse a sus domicilios, en busca de reposo para dar descanso al cuerpo.

Durante estos días, el acaudalado propietario don Antonio Pastor, ha reunido en su señorial casa, en donde se han celebrado improvisadas veladas, a distinguidas familias.

Pepe Casanovas, interpretando en el piano clásicas composiciones, y Antonio Piña cantando varias romanzas acompañados en el piano por el primero, han obtenido unánimes aplausos en las mencionadas veladas. Con ellos los ha compartido tocando el piano, la gentil Margarita Bernat, sobrina del dueño de la casa.

Este señor ha obsequiado a los concurrentes con dulces y vinos.

Aprovechando la estancia en esta ciudad, el Gobernador ha pasado la visita de inspección a los municipios de Fornalutx y Buñola.

La primera autoridad ha notado en ambos pueblos una perfecta marcha administrativa, mereciendo los alcaldes de aquellos, los plácemes del señor Irazabal.

Probablemente mañana saldrá el Gobernador para Deyá y Valldemosa con el mismo objeto.—B.

Sóller 11 de Mayo.

El nuevo reglamento del Timbre

La «Gaceta» publica el nuevo reglamento, dictado con audiencia del Consejo de Estado en pleno, para el desenvolvimiento y aplicación de la vigente ley del Timbre de 1.º de Enero de 1936.

Dicho reglamento tiene verdadera importancia, porque no sólo contiene disposiciones formularias de carácter meramente administrativas, sino que desarrolla los preceptos de la ley en aquellos artículos de la misma que, taxativa-

# TELEGRAMAS

## POLÍTICA

Madrid 11 a la 1.

**Próximas vacaciones parlamentarias**  
En los centros políticos se trata de que en breve habrá vacaciones parlamentarias.

Según se dice, las sesiones de las Cámaras se suspenderán el 15 hasta el 21 de los corrientes, fundándose en que el día 15 es la festividad de San Isidro, patrón de Madrid, el 16 es domingo, y el siguiente día marcha el Rey a Valencia acompañándole el señor Maura, en donde permanecerá el Monarca los días 18 y 19 saliendo el 20 con dirección a Madrid llegando el 21 por la mañana.

Madrid 11 a las 18:35

**Desanimación.—Las vacaciones parlamentarias**  
Reina completa desanimación en las Cámaras.

Los senadores y diputados se consideran en vacaciones. Entienden los ministeriales y las oposiciones que vendrán brevemente las vacaciones imperiosas del verano, siendo inútil luchar sin resultados prácticos.

**Lo que dicen los íntimos del Gobierno**  
Los íntimos del Gobierno afirman que se cumplirá el programa parlamentario trazado por el Gobierno, apesar de lo que diga el señor Moret.

Lo que dice Moret

El señor Moret insiste en que el Senado aprobará solamente la parte municipal del proyecto de Administración local, dejando para el otoño el resto del proyecto.

Propósitos del señor Maura

En señor Maura en vista del curso de los debates parlamentarios se resiste a dar vacaciones por ahora.

**Para no contrariar a Montero Ríos**  
La actitud del señor Moret obedece a no querer contrariar al señor Montero Ríos y a los demás enemigos del proyecto de Administración local, porque combatiéndolo por tiempo indefinido creen seguro el quebrantamiento de la situación.

Reunión de diputados

En el Congreso se reunieron los diputados de los señores Giner de los Ríos, Perez Galdós, Llorente y Villanueva contrarios a la reforma del Reglamento en la parte referente a los suplicatorios.

En vista del escaso número de diputados que asistieron a dicha reunión acordaron reunirse por la tarde y redactar numerosas enmiendas.

**Pidiendo se aplase la reforma del Reglamento del Congreso**

Los diputados Giner de los Ríos y Perez Galdós, conferenciaron en el Congreso con los señores Moret, Canalejas y Azcárraga para rogarles que aplazarán la discusión de la reforma del Reglamento interior del Congreso en la parte referente a los suplicatorios hasta después de las vacaciones, para esperar que vengan a Madrid los señores Azzati y Soriano, quienes tienen pendientes suplicatorios no comprendidos en la amnistía recientemente concedida por el Gobierno.

Tiene presentadas enmiendas el señor Moret accediendo a dicho aplazamiento.

Hablando con el señor Dato

El diputado Sr. Giner de los Ríos habló con el presidente de la Cámara, señor Dato, para comunicarle el acuerdo adoptado en la reunión de diputados contrarios a la reforma del Reglamento; pero en vista del nuevo aplazamiento de la discusión de este asunto y atendida la ausencia de los diputados contrarios a la citada reforma, han desistido de la reunión que debían celebrar esta tarde con respecto a este asunto.

## LOTERIA

Madrid 11 a las 12.

En el sorteo celebrado en el día de hoy, han salido premiados:

- Con 250,000 pesetas
- El número 11,965, despachado en Madrid.
- Con 100,000 pesetas
- El número 16,747, despachado en Bilbao.
- Con 60,000 pesetas
- El número 12,571, despachado en Ceuta.
- Con 6,000 pesetas
- Los números 3,698, en Valladolid; 19,041, en Madrid; 12,240, en Madrid; 19,624, en Madrid; 6,471, en

Oviedo; 9,254, en Zaragoza; 11,073, en Valencia; 18,494, en Barcelona; 7,724, en Oviedo; 2,803, en Almería; 13,869, en Madrid; 5,799, en Madrid; 11,324, en Valencia; 1,291, en Barcelona; 11,366, en Cartagena; 16,314, en Valencia; 445, en Santander y 17,685, en Teruel.

## SENADO

Madrid 11 a las 24

**El viaje de un Obispo anglicano**  
Bajo la presidencia del General Azcárraga se abre la sesión a las 3'35.

El señor Polo y Peyrolon, pregunta al Ministro de Gracia y Justicia si tiene noticias de las gestiones que se están realizando para que venga a España un Obispo anglicano.

Pide si es cierto que un elevado personaje español abonará el sueldo de 42,750 pesetas al citado Obispo, mientras el culto protestante no cuente con rentas suficientes.

El ministro de Gracia y Justicia, Marqués de Figueroa, manifiesta que no tiene ninguna noticia de dicho asunto.

Los cuadros del Greco

El señor Herrero pregunta el fundamento de la alarma que reina en Toledo, por creerse que se privará a aquella capital de los cuadros del Greco.

El ministro de Instrucción pública manifiesta que dichos cuadros volverán a Toledo.

Administración local

Se reanuda el debate del proyecto de Administración local.

Se desecha una enmienda presentada por el señor Calbetón al artículo 181.

Se admite una del señor Rodríguez, después de contestarle el Presidente del Consejo.

Son desechadas varias enmiendas de los señores Maestre, Rodríguez, Calbetón, Palomo y Sanchez Román, previas contestaciones del Presidente del Consejo.

Se acepta una del señor Sanchez Román al artículo 184.

El señor Arias Miranda apoya tres enmiendas al mismo artículo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7'15.

## CONGRESO

Madrid 11 a las 24.

**Acta.—Procedimientos a regir contra las Juntas Municipales del censo**

Se ha abierto la sesión bajo la presidencia del señor Dato.

Se lee el acta de la sesión anterior que ha sido aprobada.

El señor Benitez Lugo ruega que se active el expediente de concesión para la construcción del muelle del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

El señor García Lomas pregunta el criterio del ministro de la Gobernación respecto al procedimiento que debe seguirse para entablar recursos contra las resoluciones de las juntas municipales del censo en los casos a que se refieren los artículos 51 y 29 de la ley electoral.

El ministro le contesta que la *Gaceta* ha publicado una Real orden dictando reglas.

**Una protesta contra «España Nueva»**  
El señor Prats en nombre de los industriales protesta contra un artículo que publica *España Nueva* que describe en forma exagerada el estado de la salud en Madrid, retrayendo a los extranjeros.

## COTIZACIONES

Madrid 11 a las 18'30

Interior contado	88'35
Interior fin de mes	88'45
Amortizable, 5 p.	108'05
Amortizable nuevo	96'05
Banco de España	460'00
Compañía Tabacalera	408'00
Franco	11'75
Libras	28'12
Exterior (sin cupón)	98'90

## NOTICIAS SUELTAS

Madrid 11 a la 1

**Niño asesinado.—Madre y comadrona detenidas**

Telegrafan de Almería que en un cortijo ha sido encontrado el cadáver de un niño recién nacido.

Este presentaba señales de asesinato, por cuyo motivo ha sido detenida su madre y la comadrona que le asistió.

**Feria de ganados concurrenciísima**  
Telegramas de Badajoz dicen que la feria de ganado que se celebra en

aquella población se ha visto sumamente animada. Los trenes especiales iban atestados de viajeros.

Hubo gran concurrencia de ganados de todas clases; se han otorgado premios a los mejores ejemplares.

El próximo miércoles se celebrará en la plaza de toros de aquella capital una corrida en la que *Bombita* y *Machaquito* estoquearán reses de Moreno Santamaría.

La cabalgata y la batalla de flores se han inaugurado hoy.

A la cabalgata oficial han acudido las autoridades y comisiones de señoras que vestían ricos mantones de Manila.

Bandas de música, civiles y militares, concurrieron también a la cabalgata.

**Carrozas del Comité de la Exposición de Valencia.—Itinerario**

Un despacho de Valencia da cuenta de que el Comité de la Exposición presentará 24 carrozas en la batalla de Flores.

La Junta de autoridades ha acordado el itinerario que seguirá S. M. el Rey a la llegada a dicha Capital el día 18 del actual.

Toma de posesión

Hoy el señor Marques Aguilera de Campoo se ha posesionado de la Comisaría regia del Canal de Isabel II.

Ha asistido al acto el ministro de Fomento señor Sanchez Guerra.

Un hombre muerto

Después de anochecido, se avisó al Juzgado de que en la calle de los Jardines número 20, segundo, habla un hombre muerto.

El Juzgado se personó en dicho punto empezando la instrucción de las oportunas diligencias.

Madrid 11 a las 18'35

Accidente automovilista

El automóvil de don Mauricio, Qñán dara chocó en la plaza de Oriente, con un automóvil de alquiler.

En el primero iba la marquesa de Salamanca, que resultó con algunas heridas en la cara.

Ambos automóviles resultaron con desperfectos.

Lluvias generales

A la hora que telegrafio esta lloviendo copiosamente en Madrid, sintiéndose frío.

Las lluvias son generales en el Norte y Este de España.

Trust de conservas

El periódico *El Liberal*, en su edición económica, anuncia el pensamiento de crear un trust de conservas, contando con la adhesión de Galicia, Asturias, Santander, Vizcaya, Andalucía y Portugal.

La sociedad se llamará «Unión Conservera Española», con domicilio en Vigo, y con un capital de 20 millones de pesetas mediante acciones de 250 pesetas cada una.

**Conferencia estensa y reservada**

El agregado militar de la Embajada francesa ha visitado al ministro de Marina, señor Ferrandiz, al señor Maura y al general Linares conferenciando estensamente.

Los conferenciantes se muestras reservados.

Se sospecha si trataron de los asuntos de Marruecos en vista de la actitud de Muley Hafid frente a los intereses de España.

**Viaje de la infanta Eulalia.—El toison de oro del duque Wladimiro**

Comunican de San Sebastián que la infanta doña Eulalia pernoctó en Biarritz.

Hoy marcha a Madrid.

Han pasado por San Sebastián, con dirección a Madrid, el diplomático Klones, procedente de Lión, siendo portador del Toison de oro que ostentó en vida el Gran Duque Wladimiro.

**La escuadra inglesa a Valencia.—Junta de autoridades.—Batalla de flores**

Dicen de Valencia que se sabe oficialmente que la escuadra inglesa del Mediterráneo llegará el día 17 al puerto de dicha capital para saludar a S. M. el Rey, permaneciendo en dichas aguas durante el tiempo que don Alfonso permanezca en Valencia.

La Junta de autoridades se ha reunido acordando el itinerario de la llegada y regreso de S. M. el Rey don Alfonso.

El comité de la Exposición presentará la batalla de flores con 24 carrozas y una regia.

Concurrirán los círculos conservador y liberal.

## Llegada de ingenieros ingleses

Han llegado los ingenieros ingleses que han de encargarse de las obras hidráulicas que se harán en el arsenal para construcciones navales. Con ellos viene el ingeniero Campbell, director de los talleres de Casa Vickers.

Firma de Gobernación

El señor Lacierva ha llevado a la firma del Monarca los nombramientos de vocal del Consejo de Sanidad a don Luis Castro Blanch, inspector de primera clase del Cuerpo de Sanidad militar; y del Consejo de Administración del Monte de Piedad a don Pedro Rivera conde de Almodóvar.

**Telegrama regio.—Recibidos por el Rey S. M. el Rey don Alfonso** ha dirigido un telegrama de felicitación al nuevo Sultán de Turquía.

El Rey ha recibido en audiencia particular al señor Ojeda, embajador de España en el Vaticano.

También recibió al señor Aguilera y al arzobispo de Burgos.

Al primero le invitó S. M. a la inauguración de la Exposición de Pinturas del Retiro.

**Excursión de la Reina Doña Victoria**  
La Reina Doña Victoria asistirá el día 20 al Parque, en cuyo día estará don Alfonso en Valencia.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden aprobando los modelos que se insertan los cuales deberán regir provisionalmente para las Compañías de Seguros sobre la vida.

Firma de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Gonzalez Besada, ha puesto a la regia firma los decretos autorizando el proyecto de ley sobre concesión de un crédito de mil pesetas para las víctimas de los terremotos de Portugal; y nombramientos de personal de Hacienda provincial, no comprendiendo ninguno de ellos a Baleares.

Mencheta

## NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 11 a las 22

El tiempo

Muy variable ha sido el tiempo que ha reinado durante todo el día en esta ciudad.

La temperatura ha continuado refrescando.

El mar, al igual que ayer, ha aparecido rizado.

**En el palacio de la Música catalana**  
Anoche se celebró en el espléndido palacio de la Música catalana, la fiesta del «bell parlar», en honor de los poetas premiados en los Juegos Florales.

Una distinguida concurrencia llenaba por completo el vasto local.

Presidió el acto el alcalde accidental, señor Bastardas.

El dramaturgo Ignacio Iglesias, pronunció un discurso sobre la necesidad de mantener la pureza del lenguaje.

Leyéronse después algunas poesías.

En el estrado presidencial estaba el poeta valenciano señor Llorente, que fué objeto de una calurosa ovación, por parte de la numerosa concurrencia.

**Llegada de los restos del obispo Morgades a Vich**  
Noticias recibidas de Vich dan cuenta de haber llegado, a las diez de esta mañana a aquella ciudad, el tren que conducía los restos del difunto obispo, Dr. Morgades.

A recibir el cadáver acudieron a la estación el Cabildo y un numerosísimo gentío.

El fúnebre cortejo se dirigió a la Catedral, donde se cantó solemne oficio de difuntos.

Terminado éste fué expuesto el cadáver al público.

Toda la ciudad puede decirse que ha desfilado por la Catedral ante el cadáver del ilustre obispo.

**Remitido del Consul de Venezuela**  
El Consul de Venezuela ha publicado un remitido en el que ataca con dureza al expresidente Castro.

Dice en él, que su incultura y su falta de diplomacia provocaron la hostilidad de las naciones europeas contra Venezuela.

Añade que la política interior de Castro, fué un baldón y una ignominia.

Elogia finalmente al presidente Gomez y dice que trabaja para reconstruir y engrandecer el país.

Peregrinos a Roma

Ha salido de esta ciudad, con dirección a Roma, varios grupos de peregrinos que se unirán luego a la pe-

regrinación organizada para asistir a las fiestas de canonización del Beato José Oriol.

Dicha peregrinación saldrá en breve para la Ciudad Eterna.

Para tomar parte en ella hay inscritos 1500 peregrinos.

**Propósito del nuevo Ayuntamiento**

El diario de la noche «El Noticiero Universal» dice que el nuevo Ayuntamiento cambiará el nombre de la calle de Fernando por el de Lerroux.

**Grupo católico esperantista**

El domingo próximo se celebrará en esta ciudad una reunión que tendrá por objeto constituir un grupo esperantista católico.

**Llegada del obispo de Mallorca**

Ha llegado a esta ciudad el Ilustrísimo señor Obispo de Mallorca, Dr. Campins, acompañado del canónigo señor Rotger.

A saludar al Prelado mallorquín acudió un delegado del Vicario Capitular y varias otras distinguidas personas.

**Mitín de las izquierdas**

Los elementos pertenecientes a las izquierdas trabajan con empeño en la preparación de un mitín monstruo.

Este según parece se celebrará en breve y tendrá lugar en la Plaza de Toros.

**El regreso de Lerroux**

A pesar de todo lo que hasta aquí se ha venido diciendo nada se sabe todavía referente a la fecha en que regresará de América el señor Lerroux.

**Una desgracia**

En la calle de Córcega ha ocurrido una sensible desgracia.

Un niño de tres años, por un descuido de su madre, se cayó en un cubo de legía.

La infeliz criatura murió en el acto.

Corresponsal.

Anoche debido a los fuertes temporales que reinaban en la Península quedó interceptada la línea telegráfica.

Esto hizo que dejáramos de recibir una de las conferencias a que estamos abonados.

## ESPECTACULOS

Lirico

Función de cinematógrafo todos los días con variado y escogido programa y estrenos diarios.

**La Protectora**

Todos los días laborables de 6 y media a 11 y domingos y días festivos de 3 y media a 11 funciones de cinematógrafo.

**Cinematógrafo Truyols**

Todos los días de 5 a 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.

## CAJA DE HIERRO USADA

Se vende, en inmejorable estado, recién construida. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

## SOMBREROS

Se han recibido 5,000 de diferentes pajas, a precios sin competencia, como tiene esta casa acreditados. También se han recibido un inmenso surtido de castor y toda clase de sombreros y gorras.—No comprar sombreros sin antes visitar esta casa.

SOMBRERERIA LLABRES—San Nicolás, 40

## ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El magnífico y veloz vapor

BALEAR

saldrá de este puerto para el

MARSELLA

el jueves 13 del actual a medio día.

Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho: Calle de Palacio, 26.

Palma 11 Mayo de 1939.—El Naviero-Director, S. Simó.

## OBRAS NUEVAS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma

La Ciudad Muerta, por G. D'Anunzio. De mi Museo, por Prudencio Iglesias. El Triunfo, por Alberto Yndia. Camionero, por M. de Santova. Poemas, por Edgar Allan Poe. Sueño de una mañana de primavera, por G. D'Anunzio.

Prematura vejez, por M. Figueras. Libertad, por Domínguez Estrada. El placer de amar, por Daniel Lopez. Filosofía feminista, por M. Romera. El coballero de la muerte, por Emilio Carrère.

Senda de tortura, por Benigno Varela. Un cobarde, Barrio de Gades. Cuentas de Abades y de Aldea, por Manuel Murguía. La India, por Jorge Frillely. Los días de Triunfo, por A. Savine y F. Bournaud.

## JUANITA

La perfecta cocinera

CAROLINA GOMEZ DEL VALLE

Selecta colección de caldos, sopas, ensaladas y entremeses, salsas, guarniciones, nuevos, hortalizas, carnes, aves, pescado, pastelería y repostería, cremas, confituras sólidas, confituras de jugo, helados, etc.

Precio: 2 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma

## OFICIALES ZAPATERO

Se necesitan. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

# LAS MONJAS

La especialidad de la casa tanto en Sederia como en Laneria y Algedones es la seccion de **LUTOS** Mantillas blonda legitima, Chales Chantilly (bruselas), Madrileñas y Pollitas blancas.

**ESTABLECIMIENTO**  
EN PALMA DE MALLORCA  
JAIMES II, 4



**Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser**  
Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis  
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: enca, es, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



**ESTABLECIMIENTO**  
EN PALMA DE MALLORCA  
JAIMES II, 4

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES **LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

**Vapores-correos italianos**  
con itinerario fijo  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce».

**GRANDES Y VELOCES VAPORES**  
en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

**Próximas salidas de Barcelona**  
REGINA ELENA, 30 Abril. ARGENTINA, 21 Mayo.  
SAVOIA, 10 Mayo. RE VITTORIO, 28 Mayo.  
PRINCIPE UMBERTO 14 Mayo. BRASILE, 4 Junio.

**SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA**  
Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).  
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

**HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS**  
con decoloración de fuerzas é inspección  
**LA SULFURINA JIMENO**  
es el curativo y reconstituyente de esas enfermedades y es el mejor de los sulfuros é hidrocloratos.—Para el uso véase el prospecto que acompaña á la botella.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

**Sociedad general de Transportes Marítimos**  
A VAPOR DE MARSELLA  
Línea de Buenos Aires  
Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés **PLATA** admitiendo carga y pasaje.  
**Línea para el Brasil-Plata**  
Saldrá de Barcelona el día 17 de Mayo para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso, y acreditado, vapor francés **LES ALPES** admitiendo carga y pasaje.  
Informarán en Palma los señores Miguel M. Granada y C., Plaza Antonio Maura, núm. 4.

**Corsetería 'LA CATALANA'**  
Cuesta de Brossa, 12, (tienda), Palma  
ELEGANCIA.—HIGIENE.—ECONOMIA  
Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y hechuras, á precios reducidos.—Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos, alta novedad.—Corsés higiénicos para señoras en estado interesante.—Fajas ventrales.—Composturas de todas clases.—Artículos para corseteras.—Ligas y otros géneros.  
Buen corte.—Confección esmerada.—Género superior.  
Elegantes corsés para novias.—Últimas creaciones de París.—Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la  
Corsetería Catalana, Brossa, 12, Palma  
NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

**EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO**  
**El Tricófero Padro**  
Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.  
Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

**Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona**  
Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo directamente para New-York, Habana y Veracruz.  
Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio López directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracalbo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.  
Línea de Filipinas.—El día 1 y 29 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, los vapores Isla de Luzón y C. López López directamente para Génova, Port-Said, Suez, Ombouy, Hilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sastre directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea de Canarias.—El día 17 de Abril saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
Línea de Fernando Póo.—El día 25 de Mayo de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.  
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina M.ª Cristina directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.  
Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C., Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

**NO MÁS PELO BLANCO**  
**Tintura del Dr. JIMENO**  
Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.  
Se vende en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.  
Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.

**LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO**

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

**DICCIONARIO FRANCÉS - ESPAÑOL**  
CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

**ESPAÑOL - FRANCÉS**  
Un tomo en 12.ª de 1.500 páginas.  
Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.  
Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN **PUREZA Y VERDAD**

**SERIE PARA HOMBRES**  
Por Sylvanus Stall.  
Traducción de Don Severino Aznar.  
Lo que debe saber el niño.  
Lo que debe saber el joven.  
Lo que debe saber el recién casado.  
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

**SERIE PARA SEÑORAS**  
Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.  
Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.  
Lo que debe saber la niña.  
Lo que debe saber la joven.  
Lo que debe saber la recién casada.  
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO  
En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

**Depilatorio imperial DEL DR. PADRO**  
Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.

**Usines Schloesing Frères & C.**

**Caldo Bordes Schloesing**, Preparado el más eficaz más cómodo y más económico para combatir el Mildiou y el Black-rot de la viña, las enfermedades de la patata y de las tomateras y el gusano de los árboles frutales.

**Azufre precipitado Schloesing**, para el tratamiento radical del Oidium, excelente insecticida, mata instantáneamente las larvas y combate la mayoría de los insectos dañinos.

**Azufre precipitado sulfatado Schloesing**, mejor remedio contra el mildiou de la uva y contra las enfermedades de la patata, tomatera, cacahuete.

**Pyralion Schloesing**, emulsión insecticida para la destrucción radical de la Piral.

Para asegurar el éxito pedir siempre la marca.

**SCHLOESING**  
Para más detalles y precios dirigirse al REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA **OTTO MEDEM**  
VALENCIA · BARCELONA · BILBAO  
Representación de primeras materias para abonos, Sales de Stassfurt (potasas), Superfosfatos, Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Cal azoade, Nitrágin.

**ENVIO GRATIS DE FOLLETOS**  
Los clientes de Mallorca y Menorca pueden dirigirse á la sucursal de Barcelona **BAILÉN, 2-ENT.º**

**PECHOS** Su desarrollo y belleza  
Tercera, endurecimiento se consigue en DOS MESES con el **Phadras Circasinas** del Doctor el uso de las **Phadras Circasinas** Ferd Brun  
Aprobadas por comisiones médicas—GRAN ÉXITO EN ALEMANIA  
Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

**6 PESETAS FRASCO**  
Para el mismo fin, TÓPICO CIRCASINO, poderoso medicamento externo. **15 PESETAS.**  
De venta.—En Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico.—Farmacia Valenzuela, Plaza Cuarteres, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Costa, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda de Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.  
Desconfiar de imitaciones

**SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA**  
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL  
(Antes Julius G. Neville)  
Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Madrid.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa Crossley and Brothers, de Manchester.

Motora á gas. Legítimos motores Crossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógeno, sistema de instalaciones completas de alambrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.  
Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.  
Único representante: **Bernardo Estala, PALMA DE MALLORCA**

**Venta** Por separarse del negocio se desea vender los muebles y utensilios de un café, situado en sitio céntrico de esta capital y con buena clientela. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

**Barbero** Se necesita que sepa su obligación. Dirigirse calle de San Magín, número 18, (Arrabal).

**Alquilar** Se desea un primer piso en la calle de Pou, 19, (Arrabal), pues reúne todas las comodidades apetecibles. Informarán en la misma.

**Tienda de San José de Manacor**  
Esta importante y antigua droguería, situada frente á la iglesia, se ha puesto á la venta, por ausentarse sus dueños y retirarse del negocio. También se vende la casa en que está la expresada tienda. Para informes dirigirse á Don Bartolomé Estanislao Riera, dueño del establecimiento.

**Primer piso** para alquilar en la calle de la Merced, núm. 28, con todas las comodidades apetecibles, con agua y pizas para lavar. Informarán San Miguel, 24, 1.º

**SELLOS DE GOMA**  
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

**POSTALES ARTÍSTICAS Y CON VISTAS**  
Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

**Servicio fijo quincenal**  
de buques mixtos á motor de gasolina, entre PALMA, BARCELONA y vice-versa, empleando en la travesía de 20 á 22 horas.  
El 15 de Mayo, saldrá de este puerto para el de Barcelona, el bergantín goleta español **BEATRIZ** admitiendo toda clase de carga.  
Informarán en ésta el armador Don J. Antonio Cortés (Herrería núm. 19) y en Barcelona los señores Freixas hermanos, Paz, Bajo Muralla, 13.

**LA TOS**  
ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.  
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIESMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas**  
(Santa Margarita)  
Especialidades de la casa  
**Licor Benedetto y Anís Fuster**